



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6611-D-24
OD 642

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Adherir al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, declarado el 3 de diciembre por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1992 mediante la resolución 47/3, y al Día Nacional de las Personas con Discapacidad, declarado el 3 de diciembre por disposición de la ley 25.346.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 4 DIC 2024.....

